Atlántico para la Gente / Gobernación del Atlántico	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2021-11-22

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	05
Contrato No:	202201622

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	Andrés Ignacio Cepeda Emiliani		
Identificación:	1045686865		
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios		
Nombre del Supervisor:	Orlenys M. Diaz Pertuz		
Objeto del Contrato:	*PRESTACION DE SE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTION ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE LA SUBSECRETARIA DE GESTION EMPRESARIAL ADSCRITA A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO EN LOS ASUNTOS RELACIONADO CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.*		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será por Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202200194**	**Fecha de C.D.P.**	2022 / 01 / 03
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202200471**	**Fecha del R.P.**	2022 / 01 / 07

Valor del Contrato		
	Contrato Inicial	$ 34.112.000
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 34.112.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
07/01/2022	06/09/2022		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(Relacionar Adiciones y/u Otro si, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		

			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$34.112.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$34.112.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$21.320.000
Valor por ejecutar		$12.792.000
Valor a pagar en el presente Informe		$4.264.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		05

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 7 DE MAYO AL 6 DE JUNIO DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Brindar asistencia técnica en las convocatorias, reuniones, eventos a las que sea invitada o lidere la Subsecretaría de Gestión Empresarial	Brindé acompañamiento técnico en la entrega de los incentivos económicos del círculo "Sembradores de Paz" correspondiente al programa "Fondo de la Gente", brindando información y asistencia en representación de la Subsecretaría de Gestión Empresarial de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Gobernación del Atlántico. El evento se realizó el 23 de mayo. Brindé apoyo y acompañamiento técnico los días 24 y 25 de mayo en el programa dirigido por el SENA sobre el Fondo de Emprendimiento donde el objetivo fue financiar iniciativas empresariales en todos los sectores de la economía y se cumplieron las condiciones establecidas por el programa.

Ejecutar todas las demás actividades que le sean asignadas, relacionadas con el objeto de su contrato y que resulten necesarias para la debida prestación de los servicios.	Respondí a petición donde una emprendedora del departamento del Atlántico requería información para obtener beneficios para sus emprendimientos y asimismo pedía información sobre el programa Fondo De La Gente. Se le respondió que, mediante programas del SENA, Fundación Mario Santodomingo, Cámara de Comercio, Finsocial y Actuar Famiempresa puede ser apoyada en sus intenciones de crecer como emprendedora. También se le respondió que debida a la amplia acogida que ha tenido, el programa Fondo de la Gente se encuentra cerrado. Número de radicado: 20222000001533.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Orlenys M. Diaz Pertuz quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
01	9430727378	08/02/2022	$495.100
02	9430727456	08/02/2022	$495.100
03	9431663461	04/04/2022	$495.100
04	9434225036	16/05/2022	$495.100

05	9435487678	2022/08/01	$495.700
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$2.476.100

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **10** días del mes de **agosto** de **2022.**

ORLENYS M. DIAZ PERTUZ
FIRMA DEL SUPERVISOR
CC 22.516.698
RP

Andrés Cepeda

ANDRES IGNACIO CEPEDA EMILIANI
FIRMA DEL CONTRATISTA
CC 1045686865